Información del Acta del Consejo de Facultad de Ciencias e Ingeniería
Sesión Ordinaria N°1 19.01.2024

En conformidad al artículo 13 del reglamento de la Facultad, la sesión se realizó bajo la presidencia del decano Francisco Rumiche Zapata.

Como invitado participó el profesor Antonio Pow Sang Portillo, en representación del jefe del Departamento de Ingeniería.

Aprobación de actas

El acta correspondiente a la sesión del 4 de diciembre del 2023 fue aprobada sin observaciones.

Informes

El decano Francisco Rumiche dio la bienvenida a los profesores y a los representantes estudiantiles que se han integrado al Consejo de Facultad a partir de esta sesión. A su vez, les solicitó que programen otras actividades que puedan en tener considerando que este consejo se reúne los viernes a las 10:00 a.m., habiendo la posibilidad de tener alguna sesión extraordinaria de ser necesario.

Orden del Día

1. Calendario de Sesiones 2024

El Decano presentó la propuesta del calendario de sesiones del año 2024, recibiendo la recomendación de programar más de una sesión para la revisión de propuestas de modificación de planes de estudios, así como tener alguna sesión dedicada a invitar a la decana de EEGGCC para conocer las acciones que está efectuando dicha unidad académica para reconfigurar los planes de estudios. Tras un breve debate los señores consejeros aprobaron el siguiente calendario de sesiones.

No. de Sesión	Fecha	Hora
1	19 de enero	10:00 a.m.
2	9 de febrero	10:00 a.m.
3	15 de marzo	10:00 a.m.
4	12 de abril	10:00 a.m.
5	3 de mayo	10:00 a.m.
6	10 de mayo	10:00 a.m.
7	17 de mayo	10:00 a.m.
8	14 de junio	10:00 a.m.
9	12 de julio	10:00 a.m.
10	23 de agosto	10:00 a.m.
11	6 de setiembre	10:00 a.m.
12	13 de setiembre	10:00 a.m.
13	11 de octubre	10:00 a.m.
14	8 de noviembre	10:00 a.m.
15	6 de diciembre	10:00 a.m.

2. Nombramientos en las direcciones de las carreras

El Decano informó haber recibido la comunicación de algunas secciones proponiendo a nuevos docentes para las direcciones de las carreras, manifestando estar conforme con dichas propuestas, así como en la ratificación para las demás carreras. Ante ello, en conformidad con el artículo 24 del Reglamento de la Facultad de Ciencias e Ingeniería, los señores consejeros aprobaron el nombramiento de los siguientes docentes a partir del 1 de febrero de 2024:

Especialidad	Director de Carrera
Química	**Yves Paul Coello de la Puente**
Ingeniería Civil	**Victoria Emperatriz Ramírez Valdivia**
Ingeniería de Minas	**Edmundo Alfaro Delgado**
Ingeniería Biomédica	**Sandra Milena Pérez Buitrago**
Matemáticas	Jesús Abad Zapata Samanez
Física	José Luis Bazo Alba
Estadística	Víctor Gian Carlo Sal y Rosas Celi
Ingeniería Industrial	Sandro Paz Collado
Ingeniería Mecánica	Herbert Yépez Castillo
Ingeniería Geológica	Silvia Rosas Lizárraga
Ingeniería Electrónica	Donato Andrés Flores Espinoza
Ingeniería Informática	Luis Alberto Flores García
Ingeniería de las Telecomunicaciones	Luis Ángelo Velarde Criado
Ingeniería Mecatrónica	Elizabeth Villota
Ingeniería Ambiental y Sostenible	Ramzy Francis Kahhat Abedrabbo
Ingeniería Química	Fiorella Cárdenas Toro

Se deberá agradecer el compromiso y la dedicación mostrada por los profesores Betty Galarreta Asian, Richard Pehovaz Álvarez, Alexi Delgado Villanueva y Dante Elías Giordano, durante el periodo que se desempeñaron al frente de las direcciones de carrera de Química, Ingeniería Civil, Ingeniería de Minas e Ingeniería Biomédica, respectivamente.

Asimismo, los señores consejeros opinaron favorablemente sobre la creación de nuevos cursos que sean compartidos por varias especialidades, incluso en el caso que se apruebe alguna nueva carrera. Concordaron que contribuiría a dotar a nuestros estudiantes de competencias en áreas diferentes a sus propias especialidades.

3. Lineamientos para las direcciones y los comités de carrera

Se presentó a los consejeros una propuesta para definir los lineamientos de las direcciones y de los comités de carrera, el decano explicó que estos lineamientos se han elaborado en conformidad con los últimos acuerdos de la universidad sobre el ofrecimiento de la enseñanza en todas las carreras. Respecto a la constitución de los comités de carrera, los consejeros opinaron que resulta importante invitar a las sesiones a egresados que hayan alcanzado un alto nivel en el desempeño de sus carreras y obtener de ellos nuevas ideas para la mejora de la enseñanza, incluso se podría invitar a decanos y directores de programas de posgrado.

Finalmente, los consejeros solicitaron al decano que se les envié el documento que reúne estos lineamientos para proceder con la revisión previa a su aprobación final.

4. Objetivos de Gestión 2024-2026

Al iniciar un nuevo periodo como decano, el doctor Rumiche expuso los objetivos a alcanzar. Estos contemplan implementar el modelo educativo PUCP (se incluye los recursos y las técnicas para la enseñanza), fortalecer la vinculación de la facultad con organizaciones importantes vinculadas a la ciencia y a la ingeniería, y promover la estandarización y automatización de los trámites académicos-administrativos. Además, consideró que serán proyectos prioritarios la creación de una nueva carrera y de nuevas concentraciones con planes de 12 a 15 créditos, revisar la cantidad de créditos de los planes de estudios en conformidad con el mínimo establecido por ley (200 créditos), el establecimiento de cursos para la titulación por suficiencia profesional, y contribuir a la reforma de los planes de estudios en los EEGGCC.

5. Licencia del decano

El decano Francisco Rumiche solicitó licencia del 15 al 29 de febrero de 2024, por motivos de vacaciones de este año, confirmó tener la aceptación del consejero Sandro Paz para asumir interinamente el decanato durante esos días.

El Consejo de Facultad considerando el artículo 13 del Estatuto de la Universidad y el artículo 16 del Reglamento de la Facultad de Ciencias e Ingeniería, acordó por unanimidad que el doctor Sandro Alberto Paz Collado asuma interinamente el cargo de Decano A.I de la Facultad del 15 al 29 de febrero de 2024.

Varios

La representación estudiantil informó su interés de contar con un espacio en la próxima sesión con el fin de presentar sus planes para este año. Los señores consejeros estuvieron conformes en que expongan sus propuestas.

No habiendo otros temas que tratar, los consejeros consideraron dar por concluida la sesión.